La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Distrital

"República de Panamá"

Jornada Tarde

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 01241 del 1 de Febrero de 1.980

Confiere a

Sonia Yanive Buitrago Pulido

C.C. No. 52'349.178 de Santafé de Bogotá D.C.

El Titulo de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Registro Interno

Acta No._____

Folio No. _____

Este Diploma no requiere ser Registrado en la Secretaria de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1.994

Dado en Santafé de Bogotá, D. C., a 5 de Diciembre de 1.996

Kamay - Bogotá

Acta de Grado

Inscripción S. E. D. 2417

DANE: 11100111081

Colegio Distrital Diurno
REPUBLICA DE PANAMA

CARRERA 46 Nº 74A - 32 TELS: 2500760 - 2405156

JORNADA TARDE

En la ciudad de Santafé de Bogotá. D.C., a los. CINCO (5) día (s) del mes de DICIEMBRE de 1.9 96 se reunieron, con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario (a) en la Rectoría del Colegio Distrital Diurno REPUBLICA DE PANAMA, Institución aprobada hasta NUEVA VISITA, en el Nivel de Educación Media Vocacional, y autorizado por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de BACHILLER en la modalidad ACADEMICA, según Resolución No 01241 de Febrero 1 de 1.980.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO a los graduandos cuyos nombres, apellidos y Número del documento de identidad se relacionan a continuación:

NOMBRE SONIA YANIVE BUITRAGO PULIDO

C.C. ó T. I. No. 52.349.178 de Santafé de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 22 (Veintidos) de fecha DICIEMBRE 5 DE 1996 que consta de 34 alumnos graduados, comienza con el nombre de ALARCON MATOMA JOHNNY JAVIER y se cierra con el nombre de VILLARRAGA PRIETO SANDRA MARCELA

Firmada y Sellada por: CARMENZA RAMIREZ PINILLOS Rectora y PATRICIA DEL CASTILLO V. Secretaria.

Dada en Santafé de Bogotá, D. C., a los 5 días del mes de DICIEMBRE de 1.9 96

En constancia se firma lo presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Articulo 7o. del Decreto 180 de 1.981

No requiere ser registrado en La Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

Rectora
C. C. No. 41.313.500 de Bogotá

Secretaria
C. C. No. 51.593.525 de Bogotá